

VIOLENCIA NARCO

REDES SOCIALES Y CRIMINALIDAD



EL TRIPLE CRIMEN DE MORENA, LARA Y BRENDA:
“EL NUEVO ROSTRO DE LA VIOLENCIA NARCO EN
ARGENTINA”

Lic. en Seguridad Marcelo Alejandro CARDAMA
2025

EL TRIPLE CRIMEN DE MORENA, LARA Y BRENDA: EL NUEVO ROSTRO DE LA VIOLENCIA NARCO EN ARGENTINA

INTRODUCCIÓN

En estas últimas semanas, Argentina ha quedado horrorizada y conmocionada por un hecho que sacudió sin lugar a dudas el escenario local y marcó un nuevo punto de inflexión en la lucha contra el Narcotráfico, donde las postales de este Crimen están ceñidas por el sello de la venganza, la corrección y la ejemplificación por parte de Organizaciones Criminales que, silenciosamente o bien con el visto bueno de los distintos Gobiernos de turno que hicieron la mirada hacia otro costado, han permitido la proliferación de este fenómeno que, a la luz de los ojos de los ciudadanos argentinos, parecía algo lejano y solo de ciencia ficción.

El homicidio de Brenda del Castillo (20), Moreno Verdi (20) y Lara Gutiérrez (15), acaecido el pasado 19 de Septiembre de 2025 en la Localidad de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, conforma un punto de inclinación en la balanza para la comprensión del Narcotráfico en la Argentina, marcada por la brutalidad ejercida, a través de la tortura, mutilación y asesinato múltiple, y además por la transmisión parcial de lo que estaba ocurriendo en las redes sociales privadas, donde este hecho lo introduce en una dimensión prácticamente inédita para lo que está acostumbrado la ciudadanía, en la exhibición del Crimen Organizado en el país (Infobae, 2025; Página/12, 2025).

En el presente trabajo se abordará el análisis del triple crimen con la perspectiva histórica y además comparada, que permitirá una confrontación con antecedentes locales acerca de este mismo modus operandi que tienen los grandes Cáteles de México y América Latina, con el Triple Crimen de General Rodríguez (2008) y como estas dinámicas a menor o gran escala, tienen una cierta similitud, donde claramente el objetivo es lograr identificar determinados patrones de convergencias y divergencias, así como también tratar de llegar a una reflexión sobre las implicancias sociales, jurídicas y políticas, en la implementación de esta lógica del “Narcoterrorismo” en contextos urbanos argentinos.

1. Detalle de los Rasgos Criminológicos del Caso

De la investigación se desprende que el crimen básicamente respondió a cuestiones de ajustes de cuentas por el robo de Droga (3 o 4 Kilos de Cocaína) o dinero en efectivo en una suma importante (alrededor de U\$S 200.000), en la cual participaron varias personas con roles bien marcados y definidos, engaño y traslado de las jóvenes hasta el lugar de los asesinatos, apoyo logístico, sicarios, encargado de la transmisión en vivo, autor intelectual y limpiadores de la escena del Crimen, (Clarín, 2025). El hallazgo de los cuerpos sin vida en una vivienda, la adulteración de las chapas patentes y la utilización de un grupo de carácter privado en la Red Social Instagram para transmitir la tortura, dejan en claro el grado de planificación que existía y además la voluntad de escenificación de lo que estaban realizando.

El caso revela en términos criminológicos, tres características centrales:

- a) La violencia como mensaje, con la mutilación y el sadismo, los que funcionan como “narco-mensajes” con carácter disciplinador (Ravelo, 2012).
- b) El importante rol que juega la era digital: en esta caso el streaming pasa a fomentar el tormento como medio de intimidación y opera como un claro registro de lealtad o prueba de castigo dentro de la Organización Criminal (Atuesta & Pérez, 2020).
- c) La victimización de mujeres muy jóvenes, introduciendo la unión entre el femicidio y la violencia narco sin límites, cuyo fenómeno cada vez se comienza a documentar en la Región (Segato, 2016).



Imagen: Recuperado de: <https://www.semanarioargentino.miami/sur/2025/09/25/>

2. Simetrías con antecedentes en la Argentina:

Lo más cercano a este caso, es el Triple Crimen de General Rodríguez, ocurrido en el año 2008, en la Provincia de Buenos Aires, en el que tres empresarios que se encontraban vinculados a la importación de efedrina, fueron secuestrados, torturados y ejecutados, donde ambos casos comparten ciertas lógicas:

- Multiplicidad de víctimas.
- Relación directa con el Narcotráfico (drogas o precursores químicos).
- Participación de autores materiales y la sospecha de autores intelectuales.

A pesar de ello, existen diferencias marcadas: En el caso del año 2008, había una predominancia del negocio ilícito transnacional (efedrina y cárteles mexicanos), en cambio en el caso de este año, se ve de forma manifiesta la lógica de la “ejemplificación violenta” con exposición digital, con rasgos más ligados a la cultura narco mexicana más actual (Saavedra & Quiroz, 2011).



Imagen: Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-triple-crimen-de-general-rodriguez-las-victimas-los-hechos-la-investigacion-y-los-implicados-nid1816069/>

3. Similitudes con los Cárteles de Latinoamérica

En una comparación con Organizaciones Criminales de gran envergadura como lo son el Cártel de Sinaloa o (CJNG) Cártel Jalisco Nueva Generación, establece un paralelismo, es decir:

- El uso de la violencia como forma de comunicación: Los Cáteles mexicanos han colgado cuerpos en puentes o difundieron videos de ejecuciones; en el caso argentino, se utiliza las redes sociales privadas para exhibir la tortura.
- Distribución de Roles: Existe una participación de células bien marcadas (Astorga, 2016).
- La intimidación como acto simbólico: la violencia extrema utilizada, busca instalar un miedo social y colectivo, para disciplinar a las comunidades vulnerables.

Vemos claramente, que existe una diferencia bien marcada, que mientras los Cáteles bregan por el control territorial y las economías ilícitas de carácter transnacional, en cambio en Argentina, las distintas bandas, actúan de forma más fragmentada, aunque van imitando sus tácticas comunicacionales (Díaz & Ríos, 2020).

4. Argentina y la sombra del Narcotráfico

Si bien en la Argentina, no se han encontrado la conformación de grandes Organizaciones Criminales, si se han detectado bandas locales que se encargan de hacer llegar la droga a nuestro país, caso los Monos en la Ciudad de Rosario, o el Clan Alvarado en la misma Ciudad. Sin embargo, en los últimos años, se han observado en la zona de los asentamientos o villas como comúnmente se le dicen en Argentina, gran confluencia de ciudadanos de origen Peruano y Paraguayo, cuyo mayor foco de conflictividad se encuentra en la Villa 1-11-14, ubicada en al corazón del barrio porteño de Flores, cuyo asentamiento se encuentra dividido por dos facciones, la banda de los “Paisas” (ciudadanos de origen paraguayo) en la venta de Marihuana y los Peruanos en la venta de cocaína.

Sin ir más lejos y haciendo referencia al caso del Triple Crimen de las Jóvenes este pasado 19 de Septiembre, la pesquisa apunta a la teoría que, la droga o el dinero sustraído, por la joven Lara Gutiérrez (15), habría sido “mexicaneada” a un grupo perteneciente de la comunidad peruana vinculada a la venta de drogas en la zona antes mencionada y que tiene puntos de conexión en la zona de Florencia Varela, donde fueron encontradas sin vidas las tres adolescentes, y también en otros puntos de Buenos Aires.

Esta facción además en Argentina, podría tener vínculos con una Organización Criminal Peruana conocida como “Los Pulpos”, nacida en la zona de Trujillo de ese país y quienes tienen células en distintos sectores de la Región, y que posiblemente hayan llegado a la Argentina, de la mano del que en la actualidad se considera el autor intelectual de los tres homicidios y ordenó la transmisión por medios digitales a un grupo reducido y privado de más de 40 personas, para que vieran lo que les pasaba a los que lo traicionaban.

Este personaje que aparece en escena se conoce como “Pequeño J”, que hasta hace unas horas era todo un misterio su nombre o su rostro, pero que se logró determinar que se trata de Valverde Victoriano Tony Janzen, un joven de aproximadamente 20 años, pero que según relatan, es portador de un sadismo y crueldad aprendida en su ciudad natal.

De este modo vemos como claramente Argentina en los últimos años se ha encontrado propensa a ser el foco de una nueva expansión de grandes Organizaciones, pero hasta el momento, ciertas políticas de seguridad han permitido que bandas de gran porte o al estilo de los Cáteles, no logran apoderarse de lleno del territorio Nacional, solo la presencia de terceras o cuartas líneas de mando que responde a un Jefe Narco en otro país.

El ingreso de manera irregular de varios ciudadanos extranjeros, ha dejado al descubierto la permeabilidad de las fronteras, no logrando detectar a tiempo que muchos de ellos, ingresan al país con intenciones de convertir ciertos puntos de la Argentina, en pequeñas sucursales del Narcotráfico y que si no son abordadas con responsabilidad por parte de las Autoridades Nacionales, con políticas de seguridad más sólidas y firmeza en la lucha contra este flagelo, Argentina de a poco va camino en convertirse en un país codiciado para el Crimen Organizado.

5. Conclusiones generales y sobre el Caso

Como vimos a lo largo de esta presentación, el Triple Crimen de Morena, Lara y Brenda, vislumbra que la violencia narco en la Argentina se encuentra mutando, desde episodios asociados a disputas comerciales como el caso de 2008, hacia nuevas dinámicas de castigo público y con exhibición digital, con rasgos similares a las prácticas llevadas a cabo por los Cáteles Latinoamericanos.

A pesar de que la escala de violencia, crueldad y sadismo que se vio, se encuentra lejos a lo que se está acostumbrado en México, Ecuador o Perú, la imitación de los repertorios violentos demuestra un riesgo que está en crecimiento.

Es importante comprender estas conexiones históricas y de carácter comparativo, que sirven como clave para comenzar a diseñar políticas criminales más eficaces, fortaleciendo la cooperación transnacional y prevenir la reproducción de carácter simbólico de la violencia por medio de las distintas plataformas digitales.

BIBLIOGRAFÍA

- Astorga, L. (2016). El siglo de las drogas: El narcotráfico, del Porfiriato al nuevo milenio. México: Random House.
- Atuesta, L., & Pérez, J. (2020). Criminal organizations and social media: New dynamics of violence in Latin America. *Journal of Illicit Economies and Development*, 2(1), 78–93.
- Clarín. (2025, septiembre 15). El trasfondo narco del triple crimen de Florencio Varela.
- Díaz, A., & Ríos, V. (2020). The evolution of criminal governance in Latin America. *Latin American Politics and Society*, 62(3), 1–24.
- Infobae. (2025, septiembre 13). El triple femicidio y las conexiones con el narcotráfico.
- Página/12. (2025, septiembre 14). Violencia narco y femicidios en Florencio Varela.
- Ravelo, R. (2012). Los capos: Las narco-rutas de México. México: Grijalbo.
- Saavedra, G., & Quiroz, D. (2021). Narcocultura y violencia: Expresiones simbólicas del crimen organizado. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, 28(2), 45–67.
- Segato, R. (2016). La guerra contra las mujeres. Madrid: Traficantes de Sueños.